

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE

Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:

Buenas tardes tengan todas y todos los presentes que nos acompañan a esta Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente, que se lleva a cabo en el Salón de Ex Presidentes, en el Palacio Municipal.

A continuación, procederé a nombrar lista de asistencia de quienes integran la Comisión de Medio Ambiente como convocante:

1. Regidora Ana Gabriela Velasco García.	Presente.
2. Regidora Jeanette Velázquez Sedano.	Presente.
3. Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos.	Presente.
4. Regidor Fernando Garza Martínez y	Presente.
5. la de la voz Rosa Angélica Fregoso Franco.	Presente.

Asimismo, a quienes integran la Comisión de Asuntos y Coordinación Metropolitana como coadyuvante:

1. Regidora Kehila Abigail Ku Escalante.	Presente.
2. Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido.	Presente.
3. Regidora Mariana Fernández Ramírez.	Presente.
4. Regidora Sofía Berenice García Mosqueda y	Presente.
5. Presidente Municipal Jesús Pablo Lemus Navarro.	Justificación por inasistencia.

Doy cuenta de la asistencia Regidora Mariana Fernández Ramírez.

En virtud de lo anterior, se encuentran presentes cuatro regidoras y un regidor de un total de cinco que integramos la Comisión de Medio Ambiente y tres regidoras y un regidor de un total de cinco que integran la Comisión de Asuntos Metropolitanos y Coordinación, por lo que contamos con el quórum legal para sesionar, siendo las 12 horas con 8 minutos del día 31 de enero de 2022, y de conformidad con lo establecido en el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, se declara quórum legal para sesionar y como válidos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.



En votación económica se pregunta a las regidoras y el regidor de la Comisión de Medio Ambiente, si es de aprobarse el acta de la tercera sesión ordinaria, así como la dispensa de lectura de la misma, favor de levantar su mano.

Aprobado.

Para el desahogo del Cuarto Punto del orden del día, referente a la Presentación del Catálogo de Árboles Patrimoniales de Guadalajara, solicito a nuestras compañeras Beatriz Marín y Érika Fregoso, de la Dirección de Medio Ambiente, nos presenten esta información, para lo cual les cedo el uso de la voz. Gracias.

Beatriz Marín Maisterra, encargada del Despacho de la Dirección de Medio Ambiente.

Hola muy buenas tardes a todas y a todos, en breve iniciamos la presentación, para la temática de declaratoria de árboles patrimoniales cedería el uso de la voz a mi compañera Érika Fregoso Cuenca, quien es titular de la Jefatura de Sustentabilidad y posteriormente pasare yo a exponer la temática de Educación Ambiental.

Érika Fregoso Cuenca:

Hola buenos días a todos, la temática de árboles patrimoniales, es un tema que se viene trabajando desde la administración 2018-2021, se ha trabajado en dos bloques, ahorita vamos a ver cada uno de los árboles, es una obra muy importante sobre todo porque vamos a iniciar el mes de febrero, que es el mes donde celebramos la fundación de nuestra ciudad y sin duda el arbolado es parte de la historia, si los árboles pudieran hablarnos realmente, pudieran contarnos la historia fidedigna de como nuestra ciudad se ha fundado y como cada uno de los ciudadanos han colaborado para la construcción de ésta, por esto hacemos un hincapié en la importancia de este tema que son árboles que sin duda han estado durante toda la historia de nuestra ciudad y que por ello tienen un reconocimiento importante.

También hoy podemos decir que estos son solo algunos de los árboles que sabemos que son, que tienen importancia histórica sin embargo a partir de ciertas característica son que se han seleccionado. Les voy contando como se ha desarrollado esta selección.

La administración del 2015-2018 no, 2014-2018 si no me equivoco, se realizó una primera selección de árboles patrimoniales, a partir de una propuesta de la Asociación de Paisajismo, de la Asociación Mexicana de Paisajismo, entonces a partir



Posteriormente tenemos este Ahuehuete, que está ubicado en Bosques los Colomos que tiene una edad aproximada de 150 años y una altura de 18 metros, quiero que pensemos, ahora sí que tiene 150 años lo que ha visto en nuestra ciudad, toda la historia que conlleva y la importancia que conlleva, realmente no vio nacer a nuestros abuelitos sino a nuestros bisabuelos, tatarabuelos y demás y ellos viven ahí, siguen conservando el día a día en todo su ser.

Posteriormente tenemos el Cedro Blanco, que también está ubicado en bosques los Colomos con una edad de aproximadamente 110 años y una altura de 24.5 metros.

Este árbol es muy famoso y probablemente han hablado mucho de él, es un Camichín, pero también es llamado como el árbol del vampiro, está en el panteón de Belén y su edad aproximada es también de 110 años.

Posteriormente tenemos una Parota, esta Parota se ubica en el Parque Agua Azul con una edad aproximada de 110 años y su altura de 30 metros.

Este es un Zalate en la Antigua Garita, está ubicado en la colonia el Retiro, tiene aproximadamente 20 años y su altura es de 12 metros.

Y tenemos este Fresno, está ubicado en la colonia Chapalita en el Parque Campo Polo, tienen aproximadamente 80 años y una altura de 19 metros.

Y esta Parota que está ubicada en Rio Paraná y tuberosa en la colonia Olímpica con una edad aproximada de 75 años y mide 16 metros.

A partir de esta Parota, que está ubicada en Parota Arcos Vallarta, tiene aproximada de 130 años y su altura es de 15 metros son de los árboles que fueron integrados recientemente, este está ubicado en Arcos Vallarta, en avenida la Paz y Lope de Vega.

Posteriormente tenemos esta Ceiba, está en el parque, bueno en Plaza Ciudad de Guatemala, que tiene una edad de 70 años y una altura de 16 metros, esta está en la colonia Jardines del Bosque.

Este es un Laurel de la India, está ubicado en el centro en la colonia Barranquitas con una edad aproximada de 70 años y su altura es de 18 metros.



Paz que tienen una edad aproximada de 60 años y altura ronda entre los 14 y 16 metros.

Este es el ejercicio que se ha realizado de árboles patrimoniales, estos son los arboles patrimoniales, sabemos que hay más árboles que tienen importante histórica y relevancia biológica para nuestra ciudad, actualmente hay más de 20, nuestro objetivo es incrementarlo a 30, estos árboles además de tener una evaluación fitosanitaria se lleva a cabo un mantenimiento especial para seguirlo teniendo en las condiciones ideales y uno de los proyectos que tenemos en la Dirección de Medio Ambiente, es ponerles unas placas, con las cuales los ciudadanos puedan identificarlos, saber su historia y sobre todo la importancia para la ciudad.

Regidora Ana Gabriela Velasco García.

¿Cuántos tipos de árboles fueron?

Érika Fregoso Cuenca:

¿Las especies?, no recuerdo el número creo que andan entre los 9 o 10.

Si, entonces este es el proyecto que tenemos hasta ahora, el identificarlos y el implementar el número, posteriormente dependiendo de la ciudadanía y de esta aceptación se seguirá aumentado el número; también una parte importante del ejercicio que se realizó para la selección de estos árboles es que la ciudadanía los postuló, sin embargo para la selección ideal se hizo la invitación para que participaran algunas universidades, así como la Asociación Mexicana de Paisajismo, y en su momento a los directores de Obras Públicas, de Parques y Jardines de Proyectos en Espacios Públicos, para que todos dieran su opinión, para poder calificar cuales eran las características de cada árbol y poder determinar cuáles serían los árboles seleccionados en este perfil.

Y esto es todo, por su parte alguna pregunta?

Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:

Adelante Regidora Cande.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos.

Si bueno creo es muy importante reconocer la riqueza cultural de los árboles que existen en Guadalajara, por su puesto la Primavera, es una belleza y que ahorita está en pleno esplendor, me gustaría preguntarle si hay una política para la conservación de estos árboles y una inquietud que yo tenía en la sesión anterior de que han regresado los pericos a la ciudad, yo los he visto en los Robles, pero cuales



que nos dan el oxígeno y la vida y ahorita con esta situación que tenemos de Covid, no hay más que estar cuidando los árboles, adelante Érica.

Érika Fregoso Cuenca:

Gracias, yo complementaria esta propuesta que me parece muy interesante, en junio nosotros celebramos el tercer jueves de junio, el día nacional del árbol, y cada año se realizan diversas actividades para conmemorar esta fecha tan importante, el año pasado fue precisamente fue que se determinaron estos 11 nuevos árboles patrimoniales, entonces actividades como estas pueden integrarse a esta celebración y hacerlo en conjunto con la Dirección de Cultura por ejemplo, o con algún museo, no se habría que revisarlo; pienso por ejemplo en el camellón de Chapultepec que ya cuenta con una Galería y la cual es administrada por la Dirección de Cultura, podríamos llegar a un acuerdo y hacer algo interesante; nosotros en este momento estamos trabajando en un proyecto para hacer una ruta ciclista por los árboles, cuando ya esté definida la fecha les enviaremos la invitación para que puedan conocer los árboles patrimoniales, que estén en una ruta más adecuada, porque sabemos que algunos si están algo lejanos, pero trabajamos en este momento en eso también para que la ciudadanía pueda acceder a este conocimiento de esta ruta.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos.

Muchas felicidades.

Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:

Adelante Regidor Garza.

Regidor Fernando Garza Martínez:

Si, gracias digo en los árboles patrimoniales estamos totalmente de acuerdo, pero hay un problema que sigue sin resolver, se han sembrado muchas variedades de árboles en los jardines de las banquetas, encontramos ficus, encontramos ceibas, árboles muy grandes para ese lugar y tenemos una queja constante o una petición constante de muchos ciudadanos a que les retiren los árboles, por ejemplo el miércoles pasado en circunvalación Santa Eduviges no me acuerdo la calle en un espacio muy pequeño esta una ceiba, ya la ceiba acabo con la banqueta y está empezando a levantarla la raíz, a que voy, a que necesitamos orientar a la gente que tipo de árboles se debe plantar en cada una de las áreas de la ciudad para evitar que el día de mañana tú quieres tumbar el ficus porque ya me invadió el aljibe, ya se están levantando las raíces, entonces es muy importante que orientemos a la gente que tipo de árboles se pueden poner , para eso hay un libro elaborado por la Universidad de Guadalajara en 2013, en donde dice que tipo de árboles se pueden



El instituto de planeación y Gestión y Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara el IMEPLAN, impartió una capacitación respecto al PACmetro a los servidores públicos tanto de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana y de la propia Dirección de Medio Ambiente, impartió dos capacitaciones tocantes respecto al mismo tema.

La primera al personal de las dependencias que integran la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad, esto fue el 17 de septiembre y estuvieron presentes 15 servidores públicos y la segunda que se realizó el 29 de octubre de 2021, para 11 servidores públicos integrantes de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad.

En razón de lo anterior, es de advertirse que el objetivo de la iniciativa que nos ocupa concuerda con las acciones y contenidos que se otorgaron con el oficio de referencia puesto que la exposición de motivos de la iniciativa señala el programa es imperioso hacerlo del conocimiento de los servidores públicos encargados de aterrizar acciones específicas y estratégicas de dicho plan en el que a grandes rasgos aborden el instrumento rector de la política climática a nivel metropolitano, así como el contenido del mismo y dichas capacitaciones señalaban que podían correr como ya se estableció a cargo de la Dirección de Medio Ambiente.

En tal razón de lo antes expuesto y considerando el contenido de la respuesta emitida por la Dirección de Medio Ambiente, los integrantes de estas comisiones dictaminadoras consideramos que el objeto de la iniciativa se ha realizado, puesto que se ha difundido el programa, se ha capacitado respecto al contenido del mismo como un instrumento de acción para el Área Metropolitana de Guadalajara.

En mérito de lo antes expuesto, fundado y motivado es que las regidoras y los regidores que integran la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana se propone que se resuelva un acuerdo único y es el siguiente: Único, en razón de que el objeto de esta materia de esta iniciativa ya se cumplió se ordena que se archive como un asunto concluido.

Es cuanto el contenido.

Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:

Muchas gracias Sergio, ahora pregunto a mis compañeras y compañeros Regidores y Regidoras presentes si es de aprobarse el dictamen relativo a la iniciativa 065/21.

Por lo cual tomare la votación correspondiente.



Dentro de las que se encuentran temáticas como:

- ✓ Eficiencia energética.
- ✓ Cuidado del Agua.
- ✓ Corresponsabilidad con la ciudad.
- ✓ Con el cuidado de Medio Ambiente, etc.

Para nosotros y tomase en la definición que se aprobó en la conferencia de las Naciones unidas en 1972, La educación ambiental es una herramienta que facilita la relación y la interacción entre las personas y su entorno asumiendo una corresponsabilidad con el cuidado, preservación y buen aprovechamiento del entorno.

El objetivo es desarrollar en los ciudadanos y ciudadanas el sentido de responsabilidad más de cuidado e impulsar una agenda de acción, no es solo es ir e impartir el conocimientos técnicos, si no es tratar de imitar la acción y poner en marcha muy puntuales.

Esta estrategia de educación Ambiental está alineada con la estrategia número 5 del plan de Acción Climática Municipal que es la que acabo de dar la explicación los objeticos son:

- Sensibilizar a las personas sobre el cuidado del Medio Ambiente.
- Tratar de incluir o tener una agenda en exclusiva con todo incluyendo que impartimos en escuela preescolar, primaria, secundaria y educación especial.
- Impartir a través del DIF, en los programas de adultos mayores, buscamos como estar en exclusividad en todos los grupos sociales.
- Crear conocimientos, unir esfuerzos, evaluar y comentar las actitudes en las personas.

Justo abordamos a diferentes grupos sociales, preescolar, primaria, secundaria, preparatoria, el sector universitario, asociaciones vecinales cuando se nos solicita, adultos mayores servidores públicos y maestros.

Las modalidades en las que nos acercamos a estos grupos sociales a impartir los talleres de educación ambiental son y que la pandemia nos ha obligado a evolucionar en esta materia es:



valor, buscamos también generar alianza con diferentes Asociaciones Civiles para que no sea siempre el municipio de Guadalajara quien asista, si no que a veces puede haber agendas conjugadas, concursos municipales, y actualmente estamos por, bueno estamos elaborando ya, en una etapa muy avanzada la guía de educación ambiental, estamos trabajando en un documento formal que sea el programa ambiental del municipio de Guadalajara, en el que se integren, además del contenido que se imparte, fichas muy específicas técnicas con: cómo se lleva a cabo una actividad?, qué materiales necesitan?, cual es el alcance?, cuánto dura?., cualquier aportación está dirigido y de esta manera, que cualquiera que quisiera impartirlo, pudiera capacitar contar con todos sus elementos para que salga adelante este taller, y bueno estamos trabajando.

Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:

Muchas Gracias Beatriz. Adelante Regidora Cande, primero.

Regidor Fernando Garza Martínez.

Todo se oye muy bonito, pero hay que aterrizarlo, ¿cuántos huertos urbanos tenemos?,

Ing. Ana Beatriz Marín Maisterra. Doce

Regidor Fernando Garza Martínez.

Doce? ¿Pero nada más en la ciudad? ¿Qué porcentaje de árboles plantados, llegan a adultos?

Ing. Ana Beatriz Marín Maisterra.

Hay dos variables, una los que son plantados por el municipio de Guadalajara y siempre se busca que sean de un porte mucho mayor a los existentes.

Regidor Fernando Garza Martínez.

¿En porcentaje?

Ing. Ana Beatriz Marín Maisterra.

Pues me atrevería a decir que es arriba de un 80% de los que planta el municipio, otra variante son todos esos árbolitos chiquitos que regalan diferentes grupos o



Regidor Fernando Garza Martínez.

Alguna cosa de esas que puede ayudar a eliminarlo, pero donde se está actuando, se nos están infectando muchos árboles porque no hay una acción determinante en este sentido.

Regidora Ana Gabriela Velasco García.

Pero eso lo platico, nada más que ese día usted se fue antes, y no alcanzo a escuchar.

Regidor Fernando Garza Martínez.

Yo no veo acciones.

Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:

Adelante Regidora Cande.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos.

Yo quería ver la presentación desde el inicio, porque me parece que la primera lamina, donde dice que la Dirección tiene tres talleres, el arbolado urbano, la gestión integral de residuos y la Guadalajara Sustentable.

Yo creo que la Guadalajara Sustentable es precisamente el arbolado y la gestión integral de los residuos, dos elementos de la Guadalajara Sustentable, que son esas dos actividades entonces, porque si no, ¿Qué es la Guadalajara Sustentable?, bueno esa como reclamo de todos los ciudadanos; a mí me gustaría que conceptualizaran en corto, la forma como intervienen desde la teoría y la práctica, y la siguiente donde tenían el concepto de las, fíjense ahí donde están que la capacitación es a algunas asociaciones de vecinos y yo creo que la obligación del municipio es básicamente las asociaciones de vecinos, no ocasionalmente o cuando lo soliciten, si no que precisamente nuestra labor está en las asociaciones de vecinos, tenemos 340 más o menos aproximadamente asociaciones de vecinos y yo digo, pues ahí debe estar la prioridad, porque no está en el preescolar, ni tampoco en la primaria, ni tampoco en la secundaria, ni tampoco en la universidad, nuestra prioridad como municipio es trabajar con las asociaciones de vecinos, porque?, porque en el preescolar tienen una dirección de medio ambiente, en primaria medio ambiente, en secundaria medio ambiente, y por supuesto en la universidad.

Pues yo creo, que el enfoque tiene que cambiar para priorizar que nosotros como municipio tenemos que intervenir, ayudar, capacitar, fomentar la participación ciudadana, aquí está la presidenta de la comisión, entonces cuando a mí me dice y



Regidora Jeanette Velázquez Sedano.

A lo mejor si témenos que hacer la campaña todavía a través tu comisión y lograr que estén y que todo mundo tenga acceso a la información, pero definitivamente no las puedes obligar a que adopten o hagan un bosque urbano, no, si no el municipio no va estar obligado.

Regidora Ana Gabriela Velasco García.

Bueno pues aprovechando que también se quedó Rosy y Jeanette para que la Regidora Candelaria, que forman parte de la Comisión de participación ciudadana, yo creo que sí, justo esa reunión la hemos ido, para planearnos y creo que igual el nombre de las asociaciones, pero si con la Dirección de participación ciudadana que ella tiene los consejos sociales, yo creo que los consejos sociales nos pueden ayudar muchísimo a bajar esta información con las y los ciudadanos.

Próximamente tenemos una reunión, y lo planean y lo presentamos si les parece en la Comisión de Participación Ciudadana, también para que lo traigan en el radar, la Secretaria de Saber de Agricultura, trae un programa de huertos urbanos para que chequen ahí cuantos pudieron estar en el municipio. Muchas gracias.

Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:

Gracias a ti regidora Gaby y ahora si Erika tienes el uso de la voz.

Érika Fregoso Cuenca:

Si tengo varios comentarios, justamente respecto a este tema de que no podemos involucrar más a la ciudadanía, más allá de las escuelas, hemos empezado a trabajar de la mano con Colmenas con flora natural, mañana empezamos con centros comunitarios con Rodrigo, porque es un espacio en el cual podemos comenzar precisamente esta tarde de la capacitación con los vecinos en un escenario de estrés más controlado y sobre todo llegamos a limpiar huertos urbanos en dos puntos en los cuales del pase como digitación directa con las ciudadanas también tiene con 15 minutos y buscamos seguir creciendo el terreno entonces de esta manera es como se está impulsando para que llegue también a la ciudadanía

Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:

Muchas gracias Érika.

Seguimos con el **Séptimo Punto** de la orden del día, referente a la presentación de la información por el SIAPA, que la requería el Regidor Fernando Garza, siempre nos



hacíamos la chamba, la respuesta fue derivarla a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, porque se trata de una industria propia del galvanizado de metales; si bien es cierto que es de competencia federal a la hora de que ya vimos que clase de industria se trataba también es cierto que PROFEPA, va a tardar un rato en venir hacer la visita de la inspección, dado la disminución del personal y de inspectores que ha tenido, pero estaremos dando seguimiento con la Procuraduría Federal, a efecto de que los vecinos se sientan atendidos del seguimiento a la misma. Muchas gracias.

Presidenta Rosa Angélica Fregoso Franco:

Gracias Sergio.

Y continuando con el **Noveno Punto** en el orden del día es el de clausura de la sesión, y siendo las 13 horas con 04 minutos del 31 de enero de 2022, se declara formalmente clausurada la presente sesión. iMuchas gracias por su asistencia!

Comisión Edilicia de Medio Ambiente.

Guadalajara, Jalisco, a 31 de enero de 2022.

Regidora Rosa Angélica Fregoso Franco.

Presidenta.

Regidora Ana Gabriela Velasco García.

Vocal.

Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos.

Vocal.

Regidora Jeanette Velázquez Sedano.

Vocal.

Regidor Fernando Garza Martínez.

Vocal.